



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con quince minutos del día siete de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas ubicado en el segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, los ciudadanos Diputados: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Jorge Octavio Villacaña Jiménez (PRI)**, 3.- **Magaly López Domínguez (MORENA)**, 4.- **Aurora Bertha López Acevedo (PVEM)** y 5.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**; con el objeto de llevar a cabo la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 65 fracción XIX y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26 al 41 y 42 fracción XIX, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.- ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES 17, 21, 23, 24 Y 26 QUE QUEDARON PENDIENTES DE RESOLUCIÓN EN LA LXIII LEGISLATURA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente, solicita a la Diputada Magaly López Domínguez, pase lista de asistencia a los Ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, verificándose la asistencia de los Diputados **Elena Cuevas Hernández**, de la Fracción Parlamentaria Movimiento Regeneración Nacional; **Jorge Octavio Villacaña Jiménez**, de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional; **Magaly López Domínguez**, de la Fracción Parlamentaria Movimiento Regeneración Nacional; **Aurora Bertha López Acevedo**, de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México; y **Rocío Machuca Rojas**, de la Fracción Parlamentaria Movimiento Regeneración Nacional, una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, instalación de la sesión ordinaria, la Diputada Presidenta Elena Cuevas Hernández, pide a los Ciudadanos Diputados integrantes y al público presente ponerse de pie, siendo las once horas con veinte minutos del día siete de mayo del presente año, se instala legalmente la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio lectura y aprobación del mismo, quedando aprobado de forma unánime por los Diputados integrantes de la Comisión. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se dio lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, quedando aprobado por los Diputados integrantes de la Comisión por unanimidad. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, análisis de los expedientes 17, 21, 23, 24 y 26 que quedaron pendientes de resolución en la LXIII Legislatura de la Comisión Permanente de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable.-----

Derivado del estudio y análisis de la Proposición con Punto de Acuerdo de los expedientes 21 y 23 que quedaron pendientes de resolución en la LXIII Legislatura de la Comisión Permanente de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable, turnado a la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado, discutido ampliamente por los Ciudadanos Diputados que integran la Comisión, se toma el siguiente:



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

ACUERDO:

ÚNICO.- Elaboración de dos proyectos de dictamen de preclusión de los expedientes 21 y 23, agotado el plazo en tiempo y forma al no ser dictaminado por la Comisión Permanente de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable de la LXIII Legislatura, se dan por concluidos y así turnarlos al pleno de esta Legislatura, quedando aprobado por unanimidad de los Diputados integrantes de la Comisión. -----

a) En Sesión Ordinaria de la Sexagésima Tercera Legislatura, celebrada en fecha 12 de junio del 2018, la Ciudadana Diputada Neli Espinosa Santiago, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, presentó Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través del Titular de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca, en coordinación con el Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, de manera urgente lleven a cabo trabajos de desazolve de las alcantarillas en la Ciudad de Oaxaca, a efecto de prevenir y evitar inundaciones de esta temporada de lluvia, la cual se turnó para su estudio y análisis correspondiente a la Comisión Permanente de Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable, formándose el expediente número 21 del índice de dicha Comisión. -----

b) En Sesión Ordinaria de la Sexagésima Tercera Legislatura, celebrada en fecha 03 de julio del 2018, los Ciudadana Diputada Eva Méndez Luis, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, presentó Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Delegación de la Comisión Nacional del Agua en el Estado de Oaxaca, para que dentro del ámbito de su competencia, y en coordinación con la Comisión Estatal del Agua y los Ayuntamientos del Estado, realicen el desazolve de los ríos, arroyos y cauces naturales que se encuentran en nuestra Entidad Federativa, así como del alcantarillado y drenaje pluvial, dado que el 15 de mayo inicia oficialmente la temporada de huracanes en México, la cual se turnó para su estudio y análisis correspondiente a la Comisión Permanente de Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable, formándose el expediente número 23 del índice de dicha Comisión. -----



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Los expedientes 17, 24 y 26 discutido ampliamente por los Diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, la Presidenta de la Comisión instruye al Secretario Técnico reunirse con los asesores de las Comisiones Unidas y así analicen el estado que se encuentra cada uno de los expedientes y en una próxima reunión de Comisiones Unidas, se tome el acuerdo de resolución tratándose de Puntos de Acuerdo que quedaron pendientes en la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado. -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, asuntos generales, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente, pregunta a los Diputados integrantes si tienen algún tema que tratar, a lo que ninguno hace manifestación, por lo que en este acto la Presidenta instruye al Secretario Técnico y asesores de la Comisión Permanente analizar los expedientes pendientes de resolución que han turnado y así elaborar los Proyectos de Dictámenes y en la próxima sesión ordinaria sean analizados y discutidos cada una de ellas por los Ciudadanos Diputados que integran la misma. -----

Así mismo la presidencia de la comisión en este acto convoca a la décima segunda sesión ordinaria que se llevará a cabo la segunda semana del mes de mayo de 2019. -----

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, clausura de la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. La Presidenta de la Comisión solicita a los Diputados y público presente ponerse de pie y declara que, siendo las once horas con cincuenta minutos, del día siete de mayo del año dos mil diecinueve, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se clausura esta décima primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por lo que procedió a levantar la misma. -----

Acto seguido y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otros asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, por lo que se cierra la presente acta, procediendo a su firma todas y cada uno de los Ciudadanos Diputados que en ella intervinieron.- DAMOS FE. -----




"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**


DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA


CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL


DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMENÉZ


DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ


DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO


DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.